

**“PRECIOS MÁXIMOS MINORISTAS APROBADO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS
SELECCIONADOS.**

**CENTRALIZADOS EN EL MUNICIPIO LAS TUNAS POR EL CONSEJO DE LA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL”**

Establecer los precios máximos de venta minorista de productos agrícolas, que se apliquen por las entidades estatales y no estatales que participan en la comercialización, nuevos actores de la economía, los vendedores en los mercados agropecuarios y puntos de ventas móviles aprobados en la red de Comercialización y los arrendados por los trabajadores por cuenta propia y por todo el territorio.

- Para la venta mayorista se realizará el descuento al 15% del precio minorista.
- Para la venta de productos beneficiados y o empacados se aplicará hasta el 30% del precio minorista.
- para los productos agropecuarios que se vendan dentro del mercado el Mamby en el area de confort climatizada se aplicará de igual manera el 40%.

Descripción	Precios Máximos (pesos por libra)
Boniato	
Junio a noviembre	25.00
Diciembre a mayo	30.00
Yuca	
Noviembre a abril	12.00
Mayo a octubre	15.00
Plátano vianda	
Mayo a septiembre	40.00
Octubre a abril	50.00
Plátano burro	
Mayo a septiembre	15.00
Octubre a abril	20.00
Calabaza	
Junio a diciembre	15.00
Enero a mayo	20.00
Col	
Febrero a mayo	15.00
Junio a enero	20.00
Pepino	
Junio a septiembre	15.00
Octubre a mayo	20.00
Tomate	
16 de enero a abril	40.0
Mayo a 15 enero	50.00
Granos	
Frijoles negros	140.00
Frijoles colorados, blancos y bayos	170.00

Precios máximos minoristas aprobados por el Consejo de la Administración en Las Tunas

Creado: Jueves, 04 Mayo 2023 18:16 - Última actualización: Viernes, 05 Mayo 2023 09:08

Visto: 3934

Garbanzo	200.00
Maíz (mazorca)	10.00
Maíz molido (tierno)	60.00
Arroz	130.00

Prestación de servicios en otras actividades (TCP)

Actividad	Parqueador	UM	Precio
Parqueador, cuidador de ciclos	Uno		5.00
Parqueador, cuidador de ciclos y motos	Uno		10.00
Parqueador, cuidador de equipos automotores	Uno		20.00
Equipos de recreación			
Actividades de recreación para niños, equipos eléctricos (3min)	Uno		20.00
Servicios personales y de servicios			
Corte de cabello para hombre (Normal)			50.00
Corte de cabello para niños de 0 hasta 14 años			25.00
Corte de cabello para de 0 hasta 14 años (Con estilo)			30.00
Corte de cabello para hombre (Con estilo)			100.00
Actividad Ponchera			
Operador de compresor de ciclos, bici taxis y ciclomotores (una goma)	Uno		5.00
Ponches ciclos, bici taxis y ciclomotores (una recámara o una goma)	Uno		15.00
Mano de obra (arme y desarme de ciclos, bici taxis y ciclomotores) una rueda	Uno		20.00
Ponche de equipos automotores (una recámara o una goma)	Uno		20.00
Mano de obra (arme y desarme de equipos automotores) una rueda	Uno		40.00

Elaboración de alimentos ligeros

	Gramaje	Precios máximos
Croqueta de yuca	30gr	5.00

Precios máximos minoristas aprobados por el Consejo de la Administración en Las Tunas

Creado: Jueves, 04 Mayo 2023 18:16 - Última actualización: Viernes, 05 Mayo 2023 09:08

Visto: 3934

Fritura de maíz	35gr	8.00
Pan con jamón	110gr	75.00
Pizza napolitana	203gr	80.00
Pan con jamón y queso	140gr	90.00
Pizza napolitana	263gr	120.00
Jugos naturales	232ml	10.00
Guarapo	232ml	5.00
Pan con tomate	143gr	35.00
Churro relleno	75gr	55.00
Granizado	160ml	15.00
Granizado con leche	160ml	20.00
Croqueta de harina	35gr	7.00
Bocadito de cerdo asado	104gr	120.00
Pan con hamburguesa	160gr	100.00
Brochetas	230gr	120.00
Pan con minuta de pescado	115gr	50.00
Fritura de harina	35gr	7.00